

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****23-9-99**

*-En la ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:15, dice el*

**Sr. Presidente:** En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Gloria Mollevi de Nuñez, tesorera de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos La Peregrina, para referirse a las distintas necesidades de la zona Paraje El Coyunco. Le recuerdo que tenemos un límite preestablecido de siete minutos, pero por supuesto no van a ser interrumpidos en el uso de la palabra, pueden utilizar ese tiempo en toda su extensión. Le agradecemos la presencia y está en el uso de la palabra.

**Sra. Mollevi:** Señores concejales, es para todos los integrantes de la Cooperativa la Peregrina un honor estar ante ustedes. Esta banca es una buena oportunidad que el estado municipal nos facilita para petitionar ante ustedes, nuestros representantes más próximos, como también pedir solución a nuestros problemas, que a casi todos ellos ustedes los conocen muy bien y también lamentablemente han sufrido sus consecuencias ya más de una vez. Voy a referirme a la inseguridad en el tránsito por la ruta 226, que no la podemos obviar porque es la que nos une al resto de las ciudades, por el camino de acceso a Sierra de los Padres y calles interiores del barrio. Uno de los factores que producen gran cantidad de accidentes fatales son la circulación de automotores a no más de 30 kilómetros por hora protegiendo a ciclistas que hacen su entrenamiento, ¿no hay leyes que establecen la velocidad mínima a desarrollar en rutas? Por la noche la circulación de camiones, camionetas y coches hasta totalmente sin luces, esto lo sabemos todos, la falta de ellas es causal de sanciones y multas. Ciclistas solos o en grupo, arriesgando ellos su propia vida, aunque también la vida de los demás. En principio evitarle riesgos ya que presentan tantas indefunciones en esos vehículos, pero me pregunto ¿no habrá entre las condiciones a cumplir por la concesionaria del peaje "Camino del Abra" la construcción de una bicusenda desde la rotonda que une la avenida Luro y la ruta 226 hasta el Coyunco? Otro factor productor de accidentes fatales es la falta de iluminación de la rotonda del coyunco, pido que le recuerden a los señores de "Camino del Abra" este olvido en que han incurrido, urge la iluminación en este importante lugar de cruce de rutas y calles. Ya estamos a menos de tres meses de la temporada veraniega y la gran afluencia de visitantes, estamos tratando de recibirlos sin causales de accidentes. Quisiéramos de una vez y para siempre que las autoridades de nación, provincia y municipio dejaran de ser compartimentos estancos en estos casos y otros similares que hemos visto y se interrelacionaran, para que la autoridad más próxima pudiera aplicar con severidad las leyes propias en mérito al bien de la comunidad. Otro tema, al hoy angosto camino de acceso al barrio con su pavimento destruido, que ya no soporta que lo arreglen, donde es impensable la señalización de las banquetas porque no existen como tales, le llegó su momento de renovación, más ancho y acompañado de una hermosa bicusenda que le proporcione seguridad y alegría de visitarlas todos, ya sea los que concurren a su trabajo en bicicleta o los que la utilizan para su esparcimiento. Lo pedimos para nosotros vecinos de esta zona tan extensa y para la gran cantidad de gente de Mar del

Plata que nos visita, todos lo merecen. La obra en sí merece que se incluya en el próximo presupuesto municipal. Con respecto al estado de las calles del barrio por donde pasa la línea de micros 717, único medio de transporte público de pasajeros para esta comunidad, las calles están en malas condiciones, muchas de ellas intransitables y esto ha obligado al micro a salir del recorrido programado, que ya no levantaba el 40% de la población a menos de 900 metros de sus casas, ahora calculamos que más del 50% de la población tiene esa dificultad, pero con más de 1.000 metros a recorrer para tomarlo, pensemos que la topografía del terreno en la sierra es muy irregular, tiene muchos desniveles, entonces no es lo mismo mil metros llanos, que mil metros en la sierra. Proponemos puntualmente un recorrido que ha sido señalado en plano del lugar y que adjuntamos en carpeta. Otro tema son los desagües pluviales que en la actualidad no hay, pero existía toda una red de ellos que desde la zona más alta llegaba finalmente al guardaganado, continuaba hacia la derecha y el agua finalmente buscaba su cause natural llegando a la Laguna de los Padres, pero se han venido tapando desde hace bastantes años y los queremos recuperar porque son muy necesarios y encauzando el agua estamos evitando que esta con su fuerza y correr erosione las calles y aún las que tienen pavimento. Para ello ofrecemos a la Delegación Municipal cooperación consistente en mano de obra de acuerdo a nuestras posibilidades en el momento. Les agradezco la atención que me han dispensado y descuento que vendrán las soluciones. Pensamos que la mayoría dijimos que sí en el plebiscito al proyecto Mar del Plata 2.000 y nosotros somos parte de Mar del Plata. Gracias.

*-Aplausos de los presentes.*

*-Es la hora 11:23*